

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE DORADO
DORADO, PUERTO RICO

31ma Asamblea Legislativa

Segunda Sesión Ordinaria

LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO
P. de R. #179 Serie 2025-2028

27 DE OCTUBRE DE 2025

Presentado por el Departamento de Recursos Humanos

RESOLUCIÓN # 155 -2025

Para autorizar la transferencia de crédito entre partidas de gastos del vigente presupuesto funcional 2025-2026, al amparo de lo dispuesto por el Código Municipal de Puerto Rico; y para otros fines.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley 107 - 2020, según enmendada, conocida como Código Municipal de Puerto Rico, en su Artículo 1.018, inciso (k) establece entre las facultades, deberes y funciones generales del alcalde “administrar el presupuesto general de ingresos y gastos de la Rama Ejecutiva y efectuar las transferencias de crédito entre las cuentas, con excepción de las cuentas creadas para el pago de servicios personales...”. Según certificado por la Oficina de Finanzas, existen partidas con créditos disponibles que pueden ser utilizadas para transferencias de crédito, creaciones y activaciones, conforme a los principios de sana administración pública.

RESUÉLVASE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO:

Artículo 1.-Autorizar al Director de Finanzas del Municipio de Dorado, que efectúe en los libros de contabilidad las siguientes transferencias:

DE LAS PARTIDAS:

PARTIDA	NOMBRE	CANTIDAD
010-07-01-9101-00	Sueldo Empleados Regulares	15,000.00
010-07-01-9131-00	Seguro Social Federal	1,147.52
010-25-55-9101-00	Sueldo Empleados Regulares	13,264.00
010-25-55-9131-00	Seguro Social Federal	1,014.68
010-25-55-9141-00	Plan Médico	1,348.68
010-36-47-9101-00	Sueldo Empleados Regulares	9,444.00

010-36-47-9131-00	Seguro Social Federal	747.96
010-36-47-9141-00	Plan Médico	1,348.68
	TOTAL	43,315.52

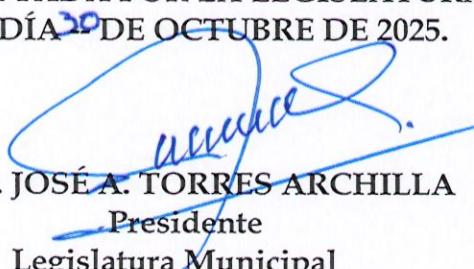
A LAS PARTIDAS:

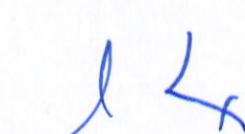
PARTIDA	NOMBRE	CANTIDAD
010-02-01-9101-00	Sueldo Empleados Regulares	37,708.00
010-02-01-9131-00	Seguro Social Federal	2,910.16
010-02-01-9141-00	Plan Médico	2,697.36
	TOTAL	43,315.52

Artículo 2. -Esta Resolución entrará en vigor al aprobada por la Legislatura Municipal y firmada por el Alcalde.

Artículo 3. - Copia certificada de la presente será remitida a los funcionarios estatales y municipales correspondientes, para su conocimiento y acción pertinente.

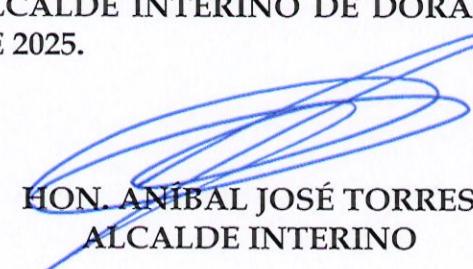
ADOPTADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO,
HOY DÍA 30 DE OCTUBRE DE 2025.


HON. JOSÉ A. TORRES ARCHILLA
Presidente
Legislatura Municipal


SR. JOAN M. RODRÍGUEZ BLOISE
Secretario
Legislatura Municipal

APROBADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO,
EL 30 DE OCTUBRE DE 2025. PRESENTADA EN SESIÓN ORDINARIA CON LOS
VOTOS AFIRMATIVOS DE 13 LEGISLADORES PRESENTES, 0 EN CONTRA
Y 0 VOTOS ABTENIDOS.

APROBADA POR EL ALCALDE INTERINO DE DORADO, PUERTO RICO, HOY
DÍA 30 DE OCTUBRE DE 2025.


HON. ANÍBAL JOSÉ TORRES
ALCALDE INTERINO

**Municipio de Dorado
CERTIFICACION**

Yo, Jumila Ortiz Hernandez Sub.Directora de Finanzas del Municipio de Dorado, Puerto Rico por medio de la presente CERTIFICO, que en las siguientes partidas de desembolsos hay sobrantes disponibles para ser utilizados en la diferentes partidas:

Cuenta	Descripción	Código de transacción	Presupuesto	Gastos del año fiscal	Total de gastos	Balance del presupuest o		% Ppto. utilizado	Reasignar
						Recs.Hum.	FY2026		
De Las Partidas									
010-07-41-9101-00	Empleados Regulares	FY2026-Fondo General Año Fiscal 2026	1,325,352.00	218,929.50	218,929.50	1,106,422.50	16,51	15,000.00	
010-07-41-9131-00	Seguro Social Federal	FY2026-Fondo General Año Fiscal 2026	104,525.93	16,748.12	16,748.12	87,777.81	16,02	1,147.52	
010-25-55-9101-00	Empleados Regulares	FY2026-Fondo General Año Fiscal 2026	58,908.00	5,575.50	5,575.50	53,332.50	9,46	13,284.00	
010-25-55-9131-00	Seguro Social Federal	FY2026-Fondo General Año Fiscal 2026	4,659.46	426.53	426.53	4,232.93	9,15	1,014.68	
010-25-55-9141-00	Plan Medico	FY2026-Fondo General Año Fiscal 2026	8,092.08	1,011.51	1,011.51	7,080.57	12,50	1,348.68	
010-36-47-9101-00	Empleados Regulares	FY2026-Fondo General Año Fiscal 2026	28,332.00	28,332.00	28,332.00	9,444.00	0	9,444.00	
010-36-47-9131-00	Seguro Social Federal	FY2026-Fondo General Año Fiscal 2026	2,243.89	2,243.89	2,243.89	0	0	747.96	
010-36-47-9141-00	Plan Medico	FY2026-Fondo General Año Fiscal 2026	4,046.04	4,046.04	4,046.04	0	0	1,348.68	
A las Partidas									
010-02-01-9101-00	Empleados Regulares	FY2026-Fondo General Año Fiscal 2026	1,039,032.00	292,120.22	290,120.00	746,911.78	28,11	37,708.00	
010-02-01-9131-00	Seguro Social Federal	FY2026-Fondo General Año Fiscal 2026	81,857.45	22,347.26	22,347.26	59,510.19	27,30	2,910.16	
010-02-01-9141-00	Plan Medico	FY2026-Fondo General Año Fiscal 2026	125,427.24	20,883.16	20,883.16	104,544.08	16,64	2,697.36	
								Total	43,315.52
								Total	43,315.52

En testimonio de lo cual firmo la presente Certificación en Dorado Puerto Rico hoy 23 de Octubre de 2025.


Jumila Ortiz Hernandez
 Sub.Directora de Finanzas



CERTIFICACIÓN

YO, JOAN MANUEL RODRIGUEZ BLOISE, Secretario de la Legislatura Municipal de Dorado, Puerto Rico, por la presente CERTIFICO:

QUE la que antecede es copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 155 2025, Proyecto Núm. 179 Serie 2025-2028, aprobado por la Legislatura Municipal de Dorado, Puerto Rico, en la Segunda Sesión Ordinaria- Octava Reunión celebrada el día 30 de octubre de 2025 y aprobada por el señor Aníbal José Torres Torres, Alcalde Interino del Municipio Autónomo de Dorado, el día 31 de octubre de 2025.

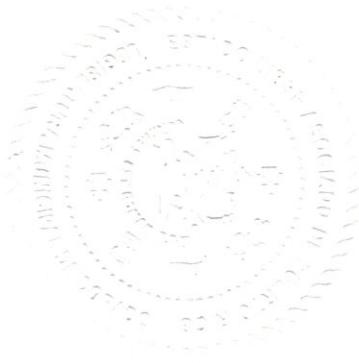
CERTIFICO ADEMÁS, que dicha Resolución fue aprobada con el voto a favor de trece (13) legisladores municipales:

Hon. José Torres Archilla
Hon. Daisy Ríos Isern
Hon. Jonathan Medina Díaz
Hon. José E. Cartagena Rodríguez
Hon. Miguel A. Concepción Báez
Hon. Héctor J. López Salgado
Hon. Freyda Miranda Ríos
Hon. Fanny Morales Pérez
Hon. Gloria C. Pérez Reyes
Hon. Adrián Huertas López
Hon. Ramón Hernández Morales
Hon. Aníbal Rivera Acevedo
Hon. Elsa Melecio Freytes

QUE SE AUSENTO, y fue excusado el siguiente legislador municipal:

Hon. Noel Matta Rodríguez

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y sello oficial de la Legislatura, hoy 31 de octubre de 2025.



Joan M. Rodríguez Bloise
Secretario Legislatura Municipal
LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO
Apartado 588, Dorado, Puerto Rico 00646
Tel, (787)796-1230 Ext. 1600-1605 Fax (787)796-1556
secretarialegislatura@dorado2025.com www.doradoparaíso.com